

Bases de la convocatoria 2018



## **CONVOCATORIA DE BECAS MAREVENTS DE FORMACIÓN Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO EN EL AMBITO DE LA COMUNICACIÓN**

Centro Párraga

Murcia

**MARZO-JULIO 2018**

**Convocatoria abierta del 16 de enero de 2018 al 16 de febrero de 2018, a las 12.00h (hora peninsular española).**

1

## **OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA**

La convocatoria de becas Marevents para la formación y el apoyo al emprendimiento en la comunicación pretende estimular el desarrollo de proyectos empresariales en este campo y, por consiguiente, impulsar la economía creativa y la generación de tejido industrial de la Región de Murcia.

Esta convocatoria tiene como objetivo ayudar a las iniciativas emprendedoras, en el ámbito de las comunicaciones.

## **NÚMERO, CUANTÍA Y DURACIÓN DE LAS BECAS**

**DOS Becas** de residencia para emprendedores en el sector de la comunicación, **una de ellas destinada a personas con discapacidad física permanente debidamente acreditada**, por una duración de **seis meses**. El coste de cada beca asciende a la cantidad de **2.100 € (DOS MIL CIEN EUROS)** (Impuestos no incluidos), que **cubre el coste íntegro de residencia en Factoría Cultural Región de Murcia**.

## ¿QUÉ OFRECEN LAS BECAS?

- Un **ecosistema creativo que fomenta el *networking*** y la creación de un tejido industrial, en el ámbito del emprendimiento cultural, creativo.
- Participación en el **Plan de Innovación**, un itinerario de formación diseñado por Factoría Cultural que tiene como objetivo convertir en empresas sostenibles los proyectos de los emprendedores residentes.

**Se acompaña a los proyectos en todas las fases de su desarrollo e implantación, desde la concepción y la incubación hasta su aceleración y lanzamiento al mercado mediante sesiones y tutorías presenciales y online, asesorías, mentoring y talleres.**

El Plan de Innovación consta de cinco fases que pretenden responder a cinco preguntas: **1. Quién soy · 2. Cómo lo cuento · 3. Cómo lo vendo · 4. Manos a la obra y 5. Jornada profesional de presentación del proyecto.** Expertos en activo con experiencia docente y Factoría Cultural acompañan a los proyectos en este recorrido y evalúan los avances.

- Talleres y presentaciones a cargo de profesionales de empresas y organismos colaboradores.

---

Bases de la convocatoria 2018

- Espacio de trabajo en **Factoría Cultural Región de Murcia**, con sede en el **Centro Párraga**, que incluye:
  - **Sala polivalente:** 50 puestos de trabajo, proyector HD y pantalla.
  - **Estudio de grabación:** Consola Digidesign C24, Sistema de grabación Protools HD 8, Monitores: Geneletic 8040<sup>a</sup>, M-AUDIO BX8a, M-AUDIO BX5a, 10 auriculares AKG K240 MKII y Sennheiser HD 515, Ecualizador y Microfonía: Rode NTG-2, Audix D6, Audix i5, Audix D4, Audix D2Audix DX-51, AKG c-414, Shure SM 57, Shure SM 58, Newman TLM 103, 2 pantallas HP. 3 micrófonos de mesa, uno de mano y uno de corbata.
  - **Sala insonorizada y plató TV:**

Sistema de Croma - Dual Colour Chromakey System CKL – 200, 1 Cámara Fotográfica Digital - Canon EOS 7D, 1 Cámara de video JVC 700 y trípode, 1 cámara fija de 1080i con control remoto, proyector y pantalla, 3 focos de pie.
  - **Espacio Diseño Gráfico:**

4 Mac de sobremesa con pantalla Apple Led Cinema Display 27 con software de diseño, maquetación, edición de vídeo y modelado 3D, Mac. Tableta Wacom Intus 4.
  - **Sala de reuniones.**
  - **Área de descanso.**
  - **Acceso a Internet:**

---

Bases de la convocatoria 2018

- Servicio de 300 Megas simétrico de subida y bajada de contenidos.
- Conexiones Wifi privada y pública.
- Rack de servidores.
- **Taquillas.**
- **Atención personalizada:**  
Horario: de lunes a viernes, de 9h a 20h.  
Agosto y festivos cerrado.
- **Foro de Expertos:** Ciclo de charlas participativas con reconocidos profesionales del mundo de la cultura y la creatividad, así como casos de éxito de la mano de proyectos emergentes e inspiradores. Con el apoyo de la Fundación Banco Sabadell, estas charlas se celebran un día al mes y son gratuitas mediante inscripción previa.
- **Factoría Escuela:** Un programa de formación que nace con la misma vocación que Factoría Cultural, es decir, contribuir al desarrollo de iniciativas emergentes en las industrias culturales y creativas y apoyar a emprendedores y profesionales de este sector. Asimismo, Factoría Escuela entiende la formación como un proceso de desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias que permitan hacer sustentable la idea de negocio y transformar cualquier proyecto en una realidad. Los cursos y talleres son totalmente prácticos, enfocados al alumno y aplicables a cualquier ámbito. Igualmente, los emprendedores residentes tienen derecho al 50% de descuento sobre la matrícula fijada.

## ¿QUIÉN PUEDE PRESENTARSE A LA CONVOCATORIA?

Cualquier persona mayor de edad, de cualquier nacionalidad, que desee emprender e implantar su idea o desarrollar su proyecto en el ámbito de las comunicaciones, con proyectos innovadores dentro de los siguientes ámbitos:

- Divulgación científica
- Uso de medios web y redes sociales para comunicar
- Creación de nuevos canales de comunicación, influencers, bloggers, youtubers, gamers, como prescriptores de opinión, publicidad y marketing
- Crossmedia
- Telerrealidad por Internet
- Nuevas formas de comunicar para personas con discapacidad
- Media hunting (cazador de tendencias de comunicación)
- Nuevas métricas de audiencia
- Comunicación colaborativa

Tendrán preferencia los proyectos presentados por personas nacidas o afincadas en la Región de Murcia y los proyectos que tengan como objetivo su desarrollo e implantación en la Región de Murcia. Las becas se aplican a **una persona por proyecto**. En el caso de ser un equipo de más de una persona la Beca se asignará a **un representante** del equipo, pudiendo acceder cualquier otro miembro del equipo, si así lo desea, a los recursos ofrecidos por Factoría Cultural Región de Murcia, aplicándose una cuota reducida que puede ser consultada en la web [murcia.factoriacultural.es](http://murcia.factoriacultural.es).

---

Bases de la convocatoria 2018

Los becados podrán continuar en Factoría Cultural RM, una vez finalizado su periodo de Beca con una bonificación del 50% sobre la cuota oficial mensual durante los CINCO (5) meses siguientes.

## REQUISITOS BENEFICIARIOS DE LAS BECAS

Los proyectos que se presenten a la convocatoria de Becas, pueden encontrarse en cualquier estado de maduración:

- Desarrollo de la idea y elaboración del estudio de oportunidad
- Puesta en marcha de la iniciativa y plan de negocio
- Lanzamiento al mercado (aceleración).

**La asistencia mínima requerida a los beneficiarios de las Becas Factoría Cultural Región de Murcia es del 65% en el Plan de Innovación, talleres, tutorías y asesorías y del 50% en el uso del espacio.**

## CÓMO PARTICIPAR

Para presentarse a la convocatoria es necesario entrar en el Formulario de Inscripción, completarlo y adjuntar, en un sólo archivo, el dossier descriptivo de la idea o el proyecto, el CV del o de los integrante/s. **En caso de aplicar a la beca reservada para personas con discapacidad física permanente, es necesario adjuntar además la acreditación/certificado correspondiente.**

---

Bases de la convocatoria 2018

Los proyectos que no adjunten la documentación necesaria en un solo archivo o no rellenen el formulario con la información requerida no accederán al proceso de selección.

Cuando sea necesario, se requerirá del solicitante estar disponible para una entrevista personal, presencial u online.

## **CALENDARIO**

La convocatoria de Becas **permanecerá abierta del 16 de enero de 2018 al 16 de febrero de 2018, a las 12.00h** (hora peninsular española).

**La selección de los proyectos se realizará del 16 al 22 de febrero.** Los resultados de la selección se comunicarán a los solicitantes **a partir del viernes 23 de febrero.** La aceptación o renuncia por parte de los beneficiarios de la beca **se realizará entre el 26 y 28 de febrero.**

El inicio de la residencia de los emprendedores becados en Factoría Cultural Región de Murcia, comienza **el 1 de marzo de 2018 y permanecerá vigente hasta el 31 de julio del 2018.**

**El Centro Párraga permanecerá cerrado el mes de agosto.**



## **JURADO, CRITERIOS DE VALORACIÓN Y RESOLUCIÓN**

De entre todos los proyectos que se presenten, el Jurado -compuesto por María del Mar Abenza Martínez, Directora Gerente de Marevents, un representante de Factoría Cultural y un representante de SECOT- elegirá las DOS propuestas que recibirán una Beca de residencia en Factoría Cultural Región de Murcia.

Para la selección de las ideas o proyectos el Jurado valorará:

- **Adecuación a la convocatoria**
- **Innovación y creatividad**
- **Viabilidad de la idea o proyecto**
- **Plan de negocio (de haber sido desarrollado)**
- **Perfil del solicitante**
- **Lugar de implantación**

El Jurado podrá hacer una entrevista personal con objeto de conocer los datos referidos al solicitante o solicitantes y al proyecto que presentan.

**Las decisiones del Jurado serán inapelables.**

**El fallo del Jurado se hará público antes del 28 de febrero de 2018 en la página web de Marevents, Factoría Cultural Región de Murcia y sus redes sociales.**